



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
TEMUCO

Plan  
20  
30



Cuentas  
Públicas  
UCT 2024

# CUENTA PÚBLICA

Facultad de Ciencias  
Jurídicas, Económicas y  
Administrativas

2024

**CALIDAD**  
*que se vive*

## I. RESUMEN EJECUTIVO

La Facultad cuenta con dos departamentos, el de Ciencias Económicas y Administrativas, y el de Ciencias Jurídicas, además del Centro de Resolución de Conflictos (CREA) y la Cátedra Santo Tomás Moro. Alberga las Carreras de Contador Auditor; Derecho, que está celebrando 30 años desde su creación, e Ingeniería Comercial.

Las prioridades de gestión se determinan tanto por el Portafolio Estratégico de Proyectos (PEP), como por un proceso interno anual de evaluación y planificación.

Se ha avanzado en ordenar la estructura de la Facultad, definiéndose la existencia de un centro para cada uno de los departamentos, que permite potenciar actividades de investigación y vinculación con el medio. Así, se han creado el Centro de Economía Aplicada y el Centro de Derechos Humanos.

La planta la componen 25 académicos/as de planta y 82 part time, planta que requiere ser fortalecida. Se está trabajando en un plan para doctorar a la planta e incorporar otras personas que permitan asumir los desafíos, especialmente respecto del posgrado y del equilibrio de género.

La pastoral desarrolla actividades de servicio y vinculación, tanto con la comunidad interna como externa. Junto con ello se ha trabajado en la creación de comunidad con diversas actividades, especialmente la conmemoración de Santo Tomás Moro, Patrono de la Facultad.

Académicos de la facultad adjudicaron recientemente un número importante de proyectos, tanto en docencia como en vinculación con el medio.

Estudiantes de las tres carreras han compartido un actividad de aprendizaje servicio, en el contexto de la creación de la clínica multidisciplinaria.



Se han mejorado considerablemente las tasas de titulación, especialmente con la modificación del examen de grado de la carrera de derecho.

El CREA ha continuado su labor de mediación, junto con desarrollar un reconocido trabajo de vinculación y apoyo a la docencia, ampliando así el tipo de actividades que desarrollaba tradicionalmente.

Se han desarrollado numerosas actividades de vinculación con el medio, con activa participación de los estudiantes y de la comunidad regional, tanto por parte de los departamentos, como del CREA y la Cátedra Santo Tomás Moro.

En relación a investigación cabe destacar la elaboración de un plan para su fomento dentro de la Facultad, la indexación en SCOPUS de la Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política, y un importante aumento de la productividad científica de los académicos/as de la Facultad.

Los recursos se asignados tanto a la Facultad como a los Departamentos, en los presupuestos operativos y para los proyectos del portafolio estratégico, se han utilizado con responsabilidad para cubrir las necesidades y poder avanzar en las decisiones que se han tomado.

Los principales desafíos refieren a la consolidación de la planta, programas de posgrado, seguir mejorando la convivencia interna y asumir el próximo proceso de formulación de un nuevo Portafolio Estratégico de Proyectos.



## II. CONTEXTO GENERAL

La Facultad está compuesta por dos departamentos: el de Ciencias Jurídicas, que alberga la carrera de Derecho, y el departamento de Ciencias Económicas y Administrativas que alberga las carreras de Contador Auditor e Ingeniería Comercial. Fue creada el año 2017, en el contexto de reorganización de las Facultades en la Universidad, reuniendo en una misma unidad a la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas, con el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, alojado hasta esa fecha en la Facultad de Ingeniería.

Esto implicó que el mencionado departamento se trasladase desde el Campus San Juan Pablo II al Campus San Francisco, y alojar a la nueva Facultad en un edificio que estaba por construirse. Hoy la Facultad funciona en el edificio Cardenal Raúl Silva Henríquez, el que comenzó a ser utilizado cuando regresamos a las actividades presenciales después de la pandemia. Es por ello que ese hito marca también el comienzo de un trabajo conjunto entre los dos departamentos que conforman la Facultad, y coincide también con el inicio de esta decanatura.

La carrera de derecho está celebrando 30 años desde que abrió sus puertas para recibir a la primera generación de estudiantes. Se está desarrollando por ello un nutrido programa de actividades académicas, preparadas por las distintas áreas disciplinarias, que nos ha permitido reflexionar sobre temas tan variados como, entre otros, medio ambiente, contratos comerciales y resolución de conflictos. En lo que queda del año continuaremos con encuentros sobre Niñez y Adolescencia, derechos laborales, objeción de conciencia y otros. Dentro de los próximos días contaremos con la participación del Ministro de Justicia en uno de estos eventos, sobre Derechos Humanos y el Plan de Búsqueda.

Asimismo, los estudiantes participarán de este aniversario trabajando como voluntarios en plazas comunitarias prestando asesoría jurídica, así como en la presentación de un libro escrito principalmente por ellos mismos que recoge los mejores trabajos de investigación presentados en algunas asignaturas.



Como no todo es académico, también se está preparando una fiesta en la que esperamos encontrarnos con buena parte de los alumni y ex docentes, ex administrativas, y por cierto de quienes trabajamos hoy en la carrera.

El año 2022, luego de un trabajo participativo entre académicos y administrativas, se definieron la misión y visión de la Facultad. Estas son las siguientes:

### Misión

*Somos una Facultad inclusiva, encargada de formar personas íntegras, en el área de las ciencias jurídicas, económicas y administrativas, con valores cristianos y compromiso ético, apuntando a una docencia de calidad, la excelencia de su capital humano y contribuyendo al desarrollo de la comunidad a nivel regional, nacional e internacional, mediante la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación, la gestión, la extensión y la vinculación con el medio.*

### Visión

*Ser una Facultad líder a nivel regional, nacional e internacional, formadora de profesionales en las áreas de las ciencias jurídicas, económicas y administrativas que contribuye al desarrollo del talento humano, a nivel de pregrado, posgrado y educación continua, y que fomenta el avance de la sociedad para alcanzar, de manera sostenible, en el ámbito económico, social y ambiental.*

Nuestra Facultad cuenta con un **Centro de Resolución Alternativa de Conflictos**, CREA UCT®. Sus orígenes datan del año 1998, al alero de un proyecto MECESUP, con objeto de promover la mediación y formación de mediadores. Con el tiempo el Centro CREA se posiciona como una iniciativa desde el mundo universitario, para promover y difundir la cultura de la paz, en sintonía con los valores del Sello UCT, su lema es: cultivar el diálogo para la gestión y transformación colaborativa de conflictos a través de mecanismos distintos al juicio.



Actualmente, se rige por un Reglamento -Instrucción de Decanato 12/2022-, en el cual se establece su orgánica y se señalan como objetivos:

- a) Promover la solución alternativa de conflictos y los estudios científicos interdisciplinarios sobre la materia;
- b) Brindar servicios de mediación y arbitraje, y gestionar proyectos públicos y privados de mediación de conformidad con los estándares por los órganos competentes;
- c) Investigar en el más alto nivel académico y publicar los resultados en revistas científicas;
- d) Procesar la información estratégica, estadística y experiencial, obtenida en la gestión de proyectos, y difundirla, para contribuir con las autoridades públicas en la promoción del bien común;
- e) Formar, instruir y capacitar a profesionales idóneos en las técnicas de resolución colaborativa de conflictos;
- f) Apoyar la docencia universitaria;
- g) Contribuir al desarrollo de la comunidad regional y nacional, y
- h) Las demás que, en el ámbito de su competencia, le encomienden las autoridades superiores de la Universidad o el Decano.

Forma parte de la Facultad, además la Cátedra Santo Tomás Moro, que honra y recuerda a nuestro patrono, la que ha sido un espacio de reflexión y encuentro en torno a su legado y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia en aspectos propios de las disciplinas cultivadas en la Facultad.

En lo que sigue, daré breve cuenta de las actividades realizadas el año 2023 y lo que va del 2024.



### III. AVANCES ÁREA GESTIÓN DE FACULTAD

#### 1. DECISIONES ESTRÁTEGICAS DE LA FACULTAD

Las prioridades de la gestión están dadas por el portafolio estratégico de proyectos (los PEP), así como por las actividades que anualmente se definen en un proceso participativo que supone revisión de lo implementado y sugerencias por parte del cuerpo académico y administrativo de la Facultad, para luego sistematizar y calendarizar las actividades a lo largo del año.

El portafolio comprende 5 proyectos de la Facultad y uno de cada uno de los departamentos. Estos son:

- Fortalecimiento de la presencia regional en la Facultad
- Creación, ampliación y fortalecimiento de clínica multidisciplinaria
- Programa de postgrado (en el ámbito de las Ciencias Económicas y Administrativas)
- Fortalecimiento de procesos y procedimientos académicos y de facultad
- Generar mecanismos para aumentar el trabajo en investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas.
- Desarrollo de un Programa de Doctorado (por parte del Departamento de Ciencias Jurídicas)
- Aseguramiento de Calidad de los procesos académicos del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

Me referiré a ellos en el contexto de las actividades respecto de los cuales iré dando cuenta.



## 2. FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ACADÉMICOS Y DE FACULTAD

Uno de los proyectos del portafolio, como ya se mencionó, busca formalizar los procesos y la estructura interna de la facultad, tributando al aseguramiento de calidad.

En este sentido, desde el año 2022, con estudiantes de la carrera Contador Auditor, se recolectó la información de los procedimientos, actividades, tareas de los distintos cargos de gestión de la Facultad. Se definieron los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, de forma tal de identificar aquellos elementos que agregan en la cadena de valor, con una mirada enfocada en clientes y proveedores, tanto internos como externos.

Estamos a la espera de lineamientos de la Vicerrectoría de Calidad y Gestión Estratégica para definir otros procesos que serán revisados, considerando que los mismos deben ser estandarizados y extrapolables desde y hacia otras facultades.

Fruto de este proyecto, se ordenó la estructura interna de la Facultad, sin tocar por cierto lo que corresponde al Reglamento de Organización de Facultades. Así, además del CREA y de la Cátedra Santo Tomás Moro, ya mencionados, cada Departamento cuenta con un Centro para articular sus actividades tanto de investigación como de vinculación con el medio.

El Centro de Economía Aplicada, que recientemente ha comenzado a funcionar, es el que corresponde al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Aunque fue creado a mediados del 2023, sus acciones iniciales se centraron principalmente en la planificación. Para el 2024, el Centro está ejecutando actividades de relaciones internacionales, promoción de la investigación, y vinculación con el medio.

El Centro de Economía Aplicada es uno de los organizadores principales del Congreso Internacional en Emprendimiento Inclusivo e Innovación. Este evento, organizado en conjunto con el Institute of New Economic Thinking (USA), la Universidad de Concepción, la Universidad Santo Tomás y la Universidad Católica de la Santísima Concepción, tendrá lugar



en la ciudad de Los Ángeles, Biobío, del 20 al 22 de noviembre. Esta instancia permitirá que los académicos adscritos al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas presenten ante la comunidad nacional e internacional los avances de investigación en los campos del emprendimiento e innovación con un enfoque de sostenibilidad.

En el caso del Departamento de Ciencias Jurídicas, corresponde ahora darle vida al Centro de Derechos Humanos, lo que se encuentra planificado para lo que resta del año.

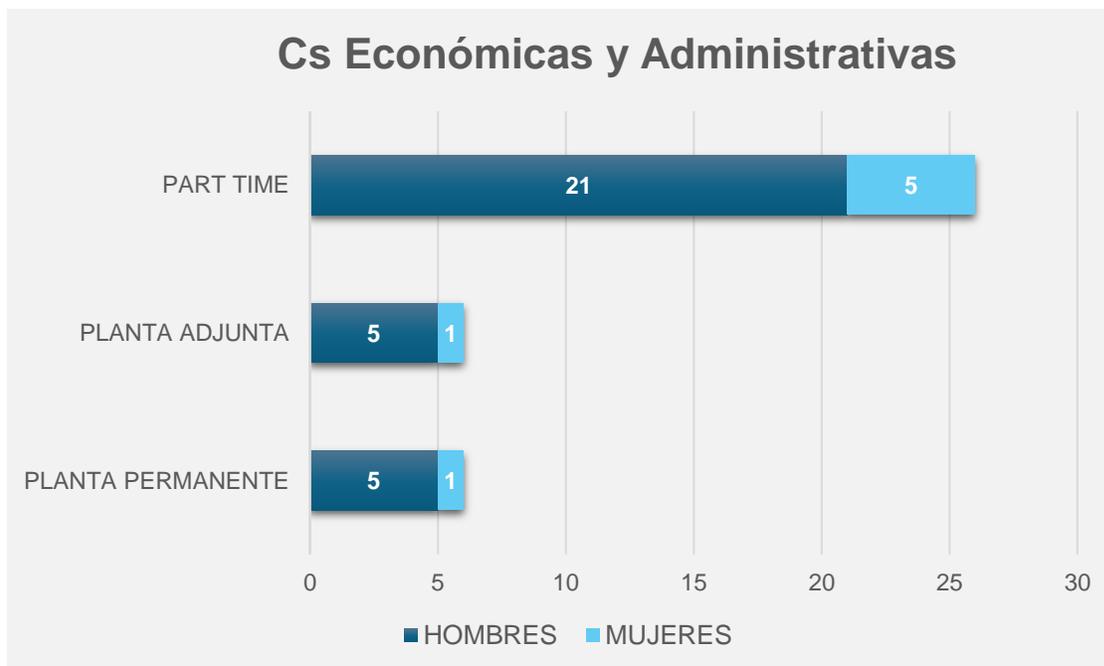
El proyecto estratégico vinculado al fortalecimiento de la presencia regional de la Facultad contempla la creación de un Consejo Asesor Externo. Este fue ya establecido el año 2022, y ha sesionado con regularidad todos los semestres, recogiendo importantes aportes por parte de sus integrantes, entre quienes se encuentran destacados/as profesionales y alumni de todas las carreras y áreas disciplinarias que conforman la Facultad. Sin duda es el momento de agradecer la generosidad de quienes lo integran.

La Facultad y sus carreras están comprometidas con la mejora continua y búsqueda de la excelencia en sus funciones, no sólo por cumplir con exigencias legales y reglamentarias, sino porque estamos convencidos de que de ese modo ofrecemos un mejor servicio a nuestros estudiantes y a la sociedad. Nuestro sello católico nos impulsa, como dice el Evangelio, a buscar la perfección (“sed perfectos como mi Padre es perfecto” (Mt. 5, 48)). En ese sentido, estamos esperanzados y tranquilos con la próxima acreditación institucional, en la que dos de nuestros programas, las carreras de Derecho e Ingeniería Comercial, forman parte de la muestra intencionada. Cabe mencionar que la carrera de Contador Auditor, a pesar de no formar parte de la muestra, se encontraba también en condiciones de haberse presentado.

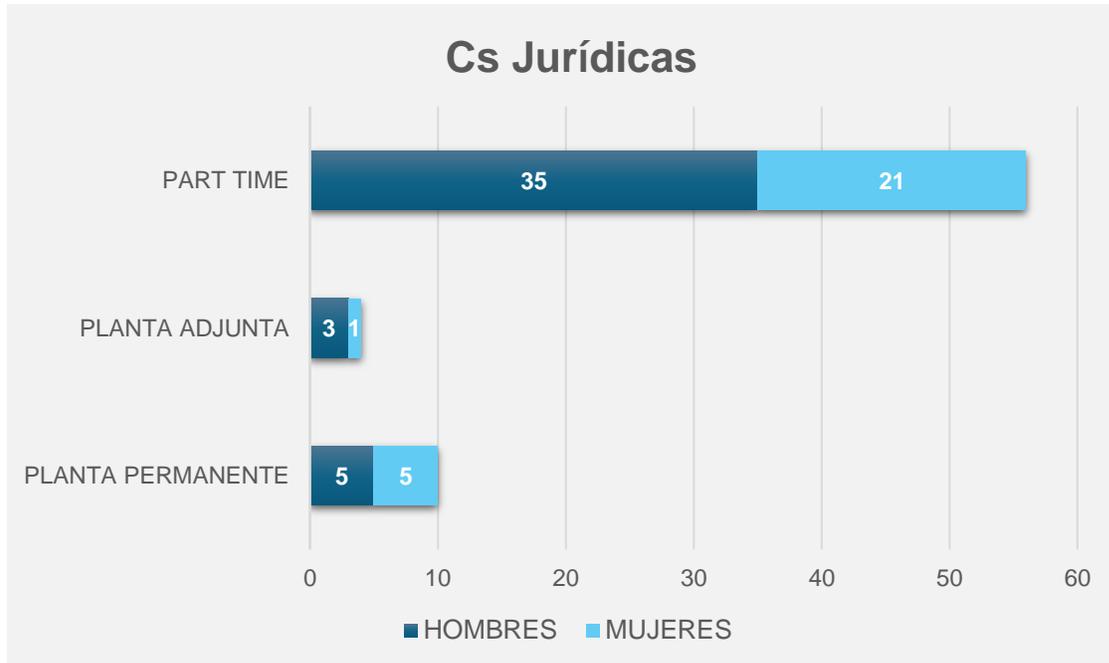
### 3. PLANTA ACADÉMICA

La Facultad cuenta con 25 académicos/as de planta, distribuidos en 13 académicos para el Departamento de Ciencias Jurídicas y 12 para el de Ciencias Económicas y Administrativas. También, contamos con 82 académicos part time (68,3% en ciencias jurídicas y 31,7% en Ciencias Económicas y Administrativas).

Dentro de la planta del departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, cabe señalar que hay un profesor asociado, tres asistentes, dos instructores y seis de planta adjunta. Siete de ellos tienen opción docencia y 5 tienen la opción investigación. Cabe señalar que su planta cuenta con diez varones y dos damas.



En el caso del Departamento de Ciencias Jurídicas, cuenta con dos profesores asociados, seis asistentes, dos en planta permanente sin categorizar todavía y tres de planta adjunta. Por otro lado, nueve de ellos tienen opción docencia y cuatro opción investigación. Su planta cuenta con siete varones y seis damas.



Se identifica aquí un desafío, es necesario fortalecer la planta, entre otras cosas, para hacer frente a los posgrados comprometidos en el portafolio de proyectos, y avanzar en un mayor equilibrio de género, especialmente en el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Para ello, sin perjuicio de los procesos regulares de dotación de planta y llamados a concurso, que anualmente lidera la Vicerrectoría Académica, se han adoptado algunas medidas internas, tanto a nivel de Facultad como de Departamentos, para apoyar a académicos que están cursando estudios de doctorado, para incentivar postulaciones a cambios de categoría y de opción, y para motivar a quienes se encuentran en planta adjunta para que puedan postular a la planta permanente.



#### 4. PASTORAL

Desde el año 2023, la Pastoral de la Facultad, durante el período de invierno, inició una actividad denominada Café Solidario, en la cual ofrecemos una vez por semana un taza de café o té, galletas y un espacio de conversación a estudiantes que viajan temprano, en algunos casos hasta tres horas, para asistir a sus actividades académicas, y llegan a la universidad con hambre y frío.

El año 2023 se firmó un convenio de colaboración con el Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Carmen. Durante este año se han realizado mensualmente actividades de entretenimiento a los residentes del hogar, en conjunto con estudiantes de la facultad que pertenecen a la pastoral, así como estudiantes del voluntariado, adscritos a la Dirección de Voluntariado de la Vice Gran Cancillería. Pretendemos seguir aportando a esta labor.

#### 5. CREACIÓN DE COMUNIDAD

La creación de comunidad es parte importante de los procesos, pues nos permite no solo una sana convivencia, sino trabajar mejor. Por ello, sobre todo al inicio de esta decanatura, fue un foco importante de nuestros esfuerzos.

Anualmente conmemoramos a nuestro patrono, Santo Tomás Moro, con un acto académico en el que invitamos a alguien que ofrezca una conferencia que nos ayuda a reflexionar sobre nuestro quehacer, y entregamos reconocimientos a docentes, alumni y estudiantes. Este año, con ocasión de los treinta años de la carrera de Derecho, el conferencista fue el profesor Rodrigo Coloma Correa, primer Director de la Carrera,

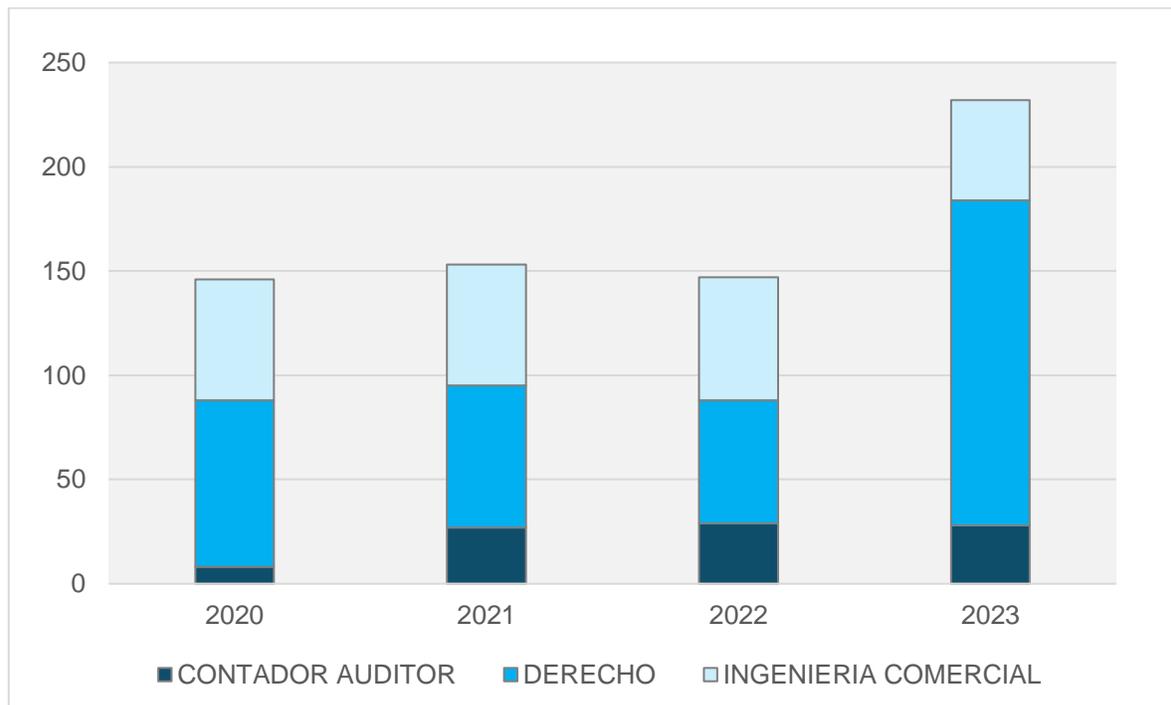
## IV. AVANCES ÁREAS DOCENCIA Y PROCESO DE FORMACIÓN

### 1. PROCESOS DE TITULACIÓN

Las tres carreras han desarrollado importantes esfuerzos por titular a personas egresadas que no habían completado su proceso. Estos esfuerzos se ven reflejados en el aumento de titulados en las carreras de nuestra facultad.

Al revisar las cifras de titulados por carrera, se observa un evidente aumento en los titulados de la carrera de derecho, pasando de 59 estudiantes titulados en 2022 a 156 en 2023.

Las carreras de Contador Auditor e Ingeniería Comercial han podido sostener en el tiempo la cantidad de titulados por año.



También es pertinente destacar la presencia de mujeres en las cifras de titulados, principalmente en las carreras de Contador Auditor y Derecho, que en conjunto con las estudiantes de Ingeniería comercial, representan en el año 2023 un 55% de las titulaciones.



Cabe mencionar especialmente la modificación del examen de grado de derecho. Desde el segundo semestre del año pasado este se encuentra incorporado dentro del itinerario formativo, en el último semestre de la carrera, por lo que quienes egresan de la misma obtienen de inmediato su grado de licenciatura, quedando en condiciones así de realizar la práctica y tramitar su título en la E. Corte Suprema. Como es sabido, en este proceso de obtención del título de abogado/a a las universidades no nos cabe intervención alguna. La incorporación del examen de grado dentro del itinerario formativo es una innovación, pues tradicionalmente los estudiantes se preparan y rinden su examen una vez egresados de la carrera, lo que muchas veces significaba la extensión innecesaria del proceso. Actualmente continuamos trabajando en la mejora del examen, buscando soporte en áreas diferentes a la jurídica para que los estudiantes adquieran mayor seguridad en la exposición de sus casos.

En la carrera de Ingeniería Comercial se desarrollan en el año cuatro períodos en los que se realizan las actividades de titulación, en los meses de abril, julio, octubre y diciembre. El año 2023 sesenta y siete postulantes presentaron sus proyectos de práctica. Y este año, a la fecha, cuarenta y nueve postulantes. Restando aún dos de los cuatro períodos de titulación, es previsible que la cifra total de titulados de este año supere la del año pasado.

## 2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN DOCENCIA

La Dirección General de Docencia de la Universidad Católica de Temuco convoca anualmente este concurso con el objetivo de estimular iniciativas de innovación en estrategias de enseñanza y/o aprendizaje, disciplinarias o interdisciplinarias. Además, busca fortalecer espacios de reflexión sobre la propia práctica docente a fin de facilitar la transferencia de la innovación.

Para la convocatoria de este año, tres de los diez proyectos que fueron adjudicados corresponden a iniciativas de docentes de nuestra facultad; dos en la sub línea “Estrategias de enseñanza aprendizaje innovadoras acorde a la disciplina” y uno en la sub línea

“Estrategia de enseñanza aprendizaje para ambientes virtuales y/o con uso de tecnologías digitales”. En el cuadro siguiente se puede advertir los nombres de los proyectos y los académicos adjudicatarios de los mismos.

Responsable	Nombre Proyecto	Departamento Responsable
<b>Mariano Carbajales</b>	La dialéctica como herramienta metodológica de la enseñanza del Derecho	Carrera de Derecho
<b>Oswaldo García Hormazábal</b>	Incorporación de agentes institucionales del sector público como estrategia de enseñanza para lograr un aprendizaje situado, profundo y que desarrolle la competencia de Interpretación Jurídica con sentido ético y reflexivo en cursos críticos de la carrera de derecho.	Carrera de Derecho
<b>Gerardo Márquez Rondón</b>	Generación de Ecosistemas Virtuales para Simulación de procesos industriales y servicios para la formación de Contadores Auditores	Departamento de ciencias económicas y administrativas

### 3. CLINICA MULTIDISCIPLINARIA

Uno de los Proyectos del Portafolio Estratégico involucró la creación y puesta en marcha de la **Clínica Multidisciplinaria**; en ella participan estudiantes de las tres carreras de nuestra facultad prestando un servicio a la comunidad regional.

Se implementó como una actividad compartida, incorporada en las guías de aprendizaje de los cursos de Taller de Gestión Mipyme, de Contador Auditor; Derecho Comercial III, de Derecho, y Marketing I de Ingeniería Comercial. En estos se desarrolló, como aprendizaje servicio, una asesoría a un grupo de mujeres emprendedoras patrocinado por la Municipalidad de Temuco, actividad que ha sido muy bien valorada tanto por la Municipalidad, por las mujeres que se vieron beneficiadas, y por los y las estudiantes, desafiados a trabajar con colegas de otras disciplinas.

Esta actividad debiera seguir desarrollándose una vez terminado el proyecto, pues la intención del mismo no es hacer una actividad puntual, sino impactar en el diseño curricular y sobre todo en el aprendizaje de los estudiantes.

### 4. ESFUERZOS PARA DOCTORAR PLANTA ACADÉMICA

En el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, se espera que al menos cuatro docentes inicien un programa de doctorado en el área en el corto plazo.

En el Departamento de Ciencias jurídicas cinco académicos se encuentran ya iniciando su trabajo de tesis doctoral. El Departamento ha generado diversos vínculos inter institucionales formales con Universidades extranjeras, en especial con la Universidad de Zaragoza, España, encontrándose aceptados los académicos en el programa de doctorado denominado Derecho Humanos y Libertades Fundamentales de dicha Universidad.



Confiamos en poder brindar a los académicos de ambos departamentos las condiciones para que puedan cursar satisfactoriamente estos programas., y en que estos comprometan también sus esfuerzos en pos de fortalecer el quehacer de la Facultad.

Mencioné hace un momento los desafíos que tenemos en torno al fortalecimiento de la planta. Esta es una vía en que estamos trabajando para lograrlo.

## 5. POLÍTICA DE AYUDANTÍAS

Se aprobó una política de ayudantías, para poder dar cumplimiento a la reglamentación institucional sobre la materia y ordenar el trabajo que se hace con ayudantes, que es, hasta ahora, muy diferente en cada una de las carreras. Al igual que con las otras políticas aprobadas durante el año 2023, este año se encuentra en proceso de implementación.



## V. AVANCES ÁREA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

### 1. CENTRO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS (CREA)

El Centro CREA se había transformado prácticamente en un ejecutor de la licitación de centros de mediación. Se decidió redireccionar el centro, con el objeto de concentrarnos en pocos centros de mediación y poder desarrollar otras actividades para promover la cultura de la paz. Hoy funciona un solo centro licitado, el de Temuco,, lo que efectivamente ha permitido desarrollar múltiples actividades y alianzas, tanto dentro como fuera de la Universidad, para cumplir así los objetivos del CREA. Contamos con un plan anual de actividades, impulsado por la Dirección del Centro, el que fue aprobado y es seguido por su Consejo.

Actualmente, el Centro desarrolla la ejecución de un contrato de prestación de servicios de mediación familiar, licitado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través del Centro CREA Temuco (2022-2027), el cual desde el mes de octubre de 2022 y hasta la fecha cuenta con más de 6.300 ( seis mil trescientas) causas ingresadas, brindando una atención mensual promedio de trescientos usuarios/as y sus familias, lo que se traduce en una importante contribución regional en la línea de vinculación con el medio, sirviendo además como fuente de aprendizaje servicio para nuestros estudiantes, quienes realizan su práctica en el CREA.

Durante el año 2023 se consolidó el Centro de Práctica Interdisciplinario, el cual integra estudiantes en práctica de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Trabajo Social y durante el año 2024, de la carrera de Psicología. Esto permite generar espacios de aprendizaje de servicio colaborativos, con el objetivo de evidenciar sus competencias en contextos reales y que permiten intencionar el diálogo interdisciplinar. Esta iniciativa fue reconocida como una buena práctica en el primer concurso realizado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.



Se ejecutó un proyecto de Internacionalización de la Educación Superior (IHES por sus siglas en inglés), “Mediación en el Territorio”, en alianza con el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

Se han generado redes de colaboración con Naciones Unidas a través del trabajo en red con académicos especialistas en transformación de conflictos. Se ha participado del trabajo colaborativo interuniversitario de la creación de la Cátedra UNESCO para la paz y el diálogo.

Se ha colaborado en la creación del curso DDO de Herramientas de Diálogo y Mediación el cual se implementará este segundo semestre 2024 por primera vez en nuestra Universidad.

## 2. CÁTEDRA SANTO TOMAS MORO

La Cátedra Santo Tomás Moro, fue creada al amparo de lo dispuesto en la exhortación apostólica “Ex Corde Ecclesiae” y con la misión de promover la reflexión continua a la luz de la fe y el pensamiento humanista y cristiano de las ideas políticas, sociales y económicas que mueven a la sociedad.

El año 2023 se desarrollaron tres conversatorios, todos on line como es la costumbre de la cátedra para facilitar el diálogo con colegas de otras latitudes. Uno de ellos a propósito del septuagésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y otros dos sobre el rol de los laicos en política, sobre todo frente a los desafíos que nos planteaba en su momento el proceso constituyente.

Este año tuvimos un coloquio titulado: “Humanismo sin Cristianismo ¿Una Nueva Utopia?”, en el que participamos como ponentes casi todos los decanos/as de Facultades de Derecho y afines de las universidades católicas chilenas, así como el Director del Instituto Santo Tomás Moro, de Cosa Rica. Con este instituto realizamos en conjunto la “Lectio Inauguralis”, via on line, con la clase magistral del reconocido historiador Frank Mitjans, autoridad



internacional en Estudios Moreanos y miembro del Thomas More Institute con sede en Londres.

Para el Segundo Semestre, se prevé realizar un segundo coloquio, sumando esta vez a la Corporación Humanismo y Democracia, con el tema aún por definir de forma conjunta a propuesta de la cátedra. En esta ocasión se buscará un tema que convoque a las tres carreras de la Facultad.

### 3. PLAN DE VINCULACIÓN

En los últimos meses se elaboró un Plan de Vinculación con el Medio 2024 de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, el cual tiene por objetivo diseñar e implementar una programación a un año de la Vinculación con el Medio -mediante metas y actividades concretas- que sean efectivas y pertinentes al quehacer de la Facultad, todo ello, alineado a la Política Institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad Católica de Temuco.

De esta manera, se busca promover, desde la Facultad, un conjunto de nexos institucionales con actores del entorno, que propendan al logro de aprendizajes recíprocos, al trabajo colaborativo en la búsqueda de beneficios mutuos y al perfeccionamiento permanente de las funciones institucionales de docencia, investigación y extensión.

Así mismo, este plan, se adscribe a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2030 que representan las aspiraciones consensuadas de nuestra comunidad universitaria en torno al trabajo integral con el medio. Además de considerar de manera transversal el sello, los principios, valores y objetivos generales que orientan el desarrollo de nuestra casa de estudios, tomando como guía el documento “Ser y Quehacer de la Universidad Católica de Temuco”.



Uno de los objetivos clave del plan es la formalización de las acciones y vínculos existentes, la que permitirá una mejor gestión y seguimiento de las actividades de vinculación, asegurando su continuidad y mejorando su impacto. Este primer plan de vinculación con el medio no solo organiza las actividades existentes, sino que también sienta las bases para futuras iniciativas, de manera de expandir y diversificar la vinculación con el medio, conforme a lo comprometido en la misión y visión de la Universidad Católica de Temuco.

Recientemente se suscribió un convenio de desempeño por parte de una de nuestras académicas con la Dirección de Vinculación con el Medio, siendo así la Facultad parte de un plan piloto. De este modo, reconociendo que es un aspecto que tenemos que mejorar, en un trabajo conjunto con la mencionada Dirección, hemos sido pioneros en la búsqueda de mecanismos para fortalecer la vinculación, involucrando especialmente a la comunidad alumni y ordenando la labor que se realiza por parte de las carreras y departamentos con empresas y servicios públicos, tanto como centros de práctica para estudiantes, así como de trabajo académico y reflexivo en torno a diversos temas.

#### 4. ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL

En el contexto del proyecto estratégico relativo al fortalecimiento de la presencia regional, se contempla para este año la realización de actividades de colaboración internacional, con impacto regional.

El Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, en conjunto con las carreras de Contador Auditor e Ingeniería Comercial, tiene programada tres actividades de colaboración internacional con el fin de fortalecer la presencia regional. Esta semana, en el Ciclo de Charlas Contables de Costos, contamos con la presencia del expositor argentino Dr. Julio Marchione, y se espera para Septiembre la participación de un expositor español en el Workshop de Marketing; y en el mes de octubre de un expositor brasileño en el Segundo Encuentro de Control de Gestión.



En Ciencias Jurídicas se han programados diversas actividades, reuniones y seminarios, on académicos que nos visitarán desde las Universidades de Sevilla y Zaragoza, para el mes de octubre.

## 5. PROYECTOS INTERNOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO 2024

La Dirección de Vinculación con el Medio de la UC Temuco, anualmente abre las postulaciones a líneas concursables de proyectos internos; este financiamiento es una herramienta de apoyo a la comunidad universitaria para contribuir al avance de la institución en este ámbito, con iniciativas que den cuenta de resultados de contribución definidos en la política institucional, enfatizando la colaboración significativa entre la Universidad con sus grupos relevantes de interés.

Los investigadores adscritos al Centro de Economía Aplicada están ejecutando el proyecto “Vinculación mediante Seminarios a Liceos Técnicos Profesionales de la Región de la Araucanía”. Este proyecto, financiado por la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público, busca generar instancias de interacción con las comunidades de la región a partir de un innovador modelo de vinculación.

A su vez el CREA se adjudicó los proyectos “Resolvamos Juntos” y “Dialogando Ando”, los cuales tienen por objetivo general promover competencias de diálogo y mediación en contextos educativos escolares; además del Proyecto “Herramientas de diálogo y mediación para agentes pastorales de la Diócesis San José de Temuco” proyecto en colaboración con la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía.



## 6. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

Durante el año 2023 se han desarrollado varias actividades de vinculación que sería largo detallar. Por mencionar algunas:

- Ciclo de conversatorios sobre aspectos de la propuesta constitucional. Al igual que el año 2022, este ciclo buscó ofrecer información a la comunidad universitaria respecto de la importante decisión que debía adoptar la ciudadanía en los respectivos plebiscitos constitucionales.

- Actividades con liceos, algunas de las cuales implicaron visitas a diversas comunas y otras recibir a los estudiantes en nuestra casa, en las que se articularon docentes de Contador Auditor con profesionales de instituciones estatales como el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República y Dirección del Trabajo;

- Apoyo a contribuyentes en la operación renta, en coordinación con el Servicio de Impuestos Internos;

- Congreso de Derecho Civil, organizado en conjunto con la Universidad Gabriela Mistral, el que, al igual que el año anterior, contempló la publicación de un libro cuyo lanzamiento se realizó en el mismo seminario, en su versión 2024;

- Oficina de atención e información a personas mayores sobre temas jurídicos;

- Encuentro de editores de revistas indexadas en el área de ciencias sociales y jurídicas;

- Seminarios de derecho del consumo y de propiedad intelectual, con participación de profesores extranjeros y chilenos de varias universidades.

- Seminarios sobre Resolución Colaborativa de Conflictos, organizados tanto el año 2023 como el presente año junto con el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de



Comercio, Servicios y Turismo de Temuco (C-Medyar), y la colaboración de la I. Corte de Apelaciones de Temuco.

Para apoyar estas actividades se contó, durante el año 2023, con la activa colaboración de un equipo de estudiantes de Contador Auditor. Este año también se ha contado con apoyo de estudiantes de derecho que se organizaron para este efecto.

Ingeniería Comercial ha desarrollado variadas actividades asociadas al desarrollo integral de los estudiantes, como de vinculo necesario y directo con la empresa, entre los cuales destacamos: Feria de emprendimiento versiones 2023 y 2024, difusión de la carrera, visitas industriales, gira financiera en Santiago y visita hotelera en Pucón. Este año se han desarrollado, entre otros, seminarios asociados al emprendimiento y el *English and Bussines Day*, en conjunto con el departamento de lenguas.

También ha trabajado en actividades de vinculación y formación a través de workshops asociados a la economía y emprendimiento, el año 2023, con el Banco Central y el Gobierno Regional.

En el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, durante el 2024 se ha dado inicio a los seminarios internacionales de investigación en Economía y Negocios (seis a realizarse durante el segundo semestre 2024, tres con relatores internacionales), programados por el Centro de Economía Aplicada. Esta actividad tiene como objetivo principal reunir, en seis encuentros a lo largo del segundo semestre del 2024, a destacados investigadores e investigadoras de diversas universidades de Chile y Latinoamérica para compartir avances, metodologías innovadoras y hallazgos recientes en las ciencias económicas y administrativas. Sin perjuicio de lo anterior, el Departamento tiene también programado un seminario de finanzas personales. Actualmente está preparando el workshop Internacional de marketing, que esperamos se replique en futuras versiones.



El Juego de Control de Gestión es una bonita actividad que se realiza con liceos técnicos profesionales y que tiene ya seis versiones. La Séptima, a desarrollarse este año, involucra no solo a la carrera de Contador Auditor sino también a Ingeniería Comercial, y no solo a Liceos Técnico Profesionales sino también a Liceos Humanista-Científicos, pretendiendo que durante la simulación lleguen a participar alrededor de mil alumnos de enseñanza media. Durante los meses de agosto y septiembre se realizan rondas de clasificación online y en la primera semana de octubre la competencia final con los equipos clasificados y la respectiva premiación.

## VI. AVANCES ÁREA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

### 1. PLAN DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2023, ejecutando el respectivo proyecto estratégico, se definió una política de investigación de la Facultad, que actualmente se encuentra en su fase de implementación, así como un plan de trabajo para potenciar la investigación dentro de la Facultad y generar colaboración entre académicos, tanto dentro de un mismo departamento como de carácter interdepartamental. Para este efecto, al término de cada semestre se realiza un encuentro de intercambio académico interdepartamental, en el que dos académicos/as de cada uno de los departamentos expone sobre sus investigaciones, generándose un interesante diálogo interdisciplinario que enriquece tanto las investigaciones como a las personas que participamos del mismo.

Este año se puso especial atención en que los compromisos académicos incorporasen esta variable, lo que, en cumplimiento del mencionado proyecto, será monitoreado regularmente por parte de las Direcciones de Departamento y de la Decanatura. Puedo indicar, con satisfacción, que a la fecha hay académicos que ya cumplieron, y sobrepasaron, sus compromisos de carácter anual y siguen trabajando en proyectos y publicaciones.

### 2. REVISTA CHILENA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

La Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política es una revista científica internacional de estudios sobre el Derecho y la Ciencia Política entendidas como campos interdisciplinarios, buscando crear espacios de conocimiento especializado que se beneficie de las sinergias que pueden y deben establecerse entre ambas especialidades. Los manuscritos presentados a la revista son sometidos a revisión por pares externos bajo la modalidad de doble ciego y se publican de forma continua durante el año. La revista es de acceso abierto, sin cobro de publicación o acceso, que se edita exclusivamente en línea en formato pdf.



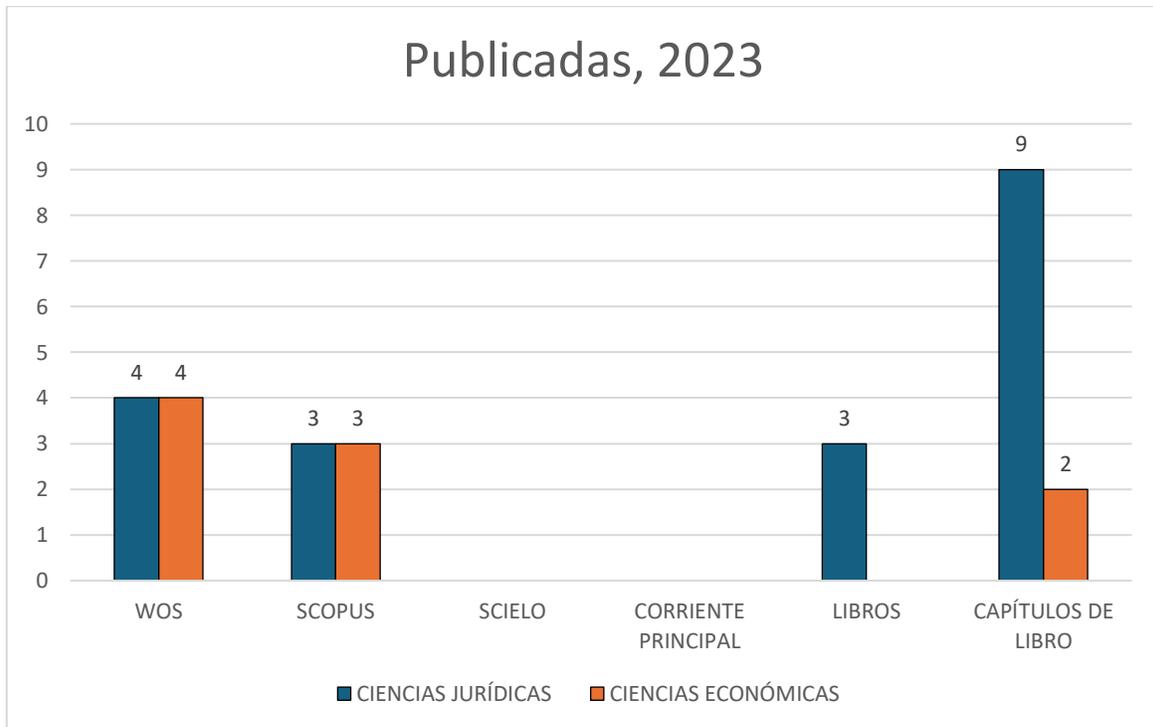
El año pasado esta revista fue indexada en SCOPUS, siendo así una de las dos revistas de la Universidad que se encuentran en dicha calidad. Esto se logró gracias a un arduo trabajo de su editor en jefe, el Profesor Isnel Martínez, así como de su coeditor, el Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Lihuen Nocetto, y del compromiso del entonces Decano de dicha Facultad, Arturo Hernández, del entonces Director de Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública, Juan Carlos Arellano, y de esta decanatura. Como se verá más adelante, se hizo una suerte de apuesta al invertir en ello una parte importante del presupuesto del año 2023, apuesta que dio muy buenos resultados.

Desde el año pasado, la revista ha llevado a cabo una transformación digital completa de su página web, cumpliendo con los indicadores de acceso abierto. Además, ha rediseñado y remaquetado los artículos para mejorar su presentación y asegurar la calidad ética de los contenidos publicados, y ha revisado las traducciones y resúmenes en inglés. Gracias a estos avances, la revista se postuló el 20 de noviembre de 2023 para ser indexada en la Web of Science (WOS) y actualmente se encuentran a la espera del resultado del proceso de evaluación.

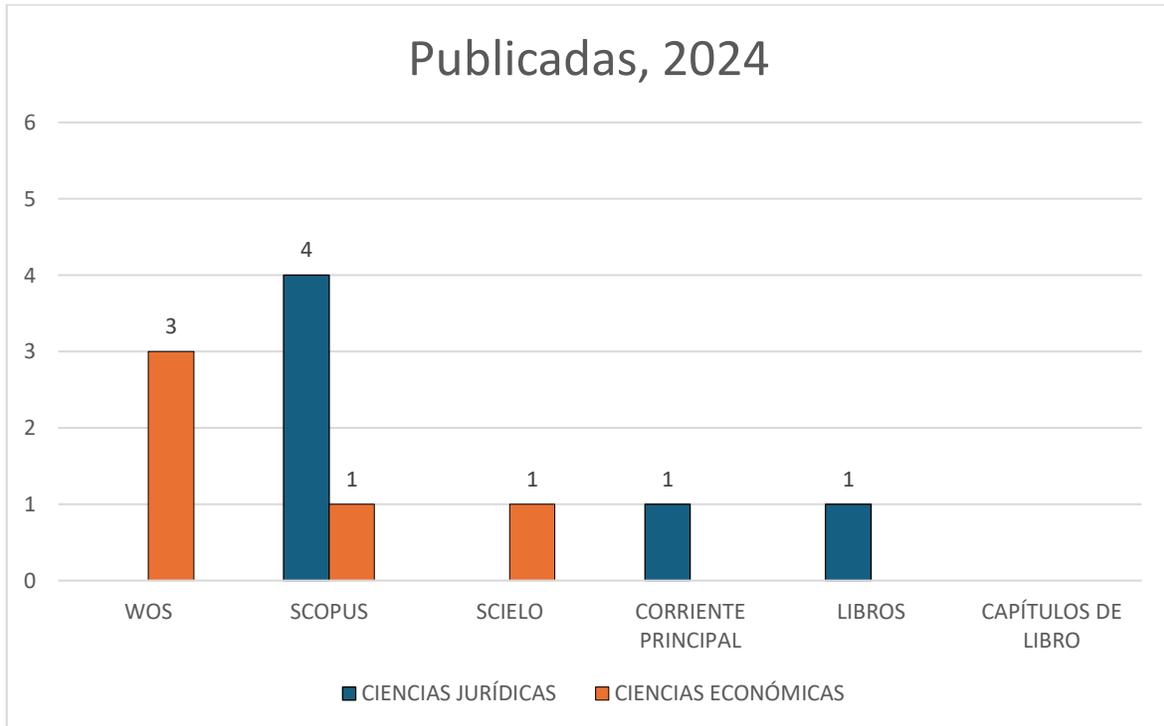
En el año 2024, el Comité Editorial, a solicitud de la Agencia Nacional de Investigaciones de Chile (ANID), presentó un informe sobre el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos tras la indexación en la colección SciELO-Chile. Este informe detallado fue evaluado satisfactoriamente por la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento, que revisó los compromisos de la institución editora y valoró de manera muy positiva el cumplimiento de los mismos.

### 3. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

El año 2023 se publicaron catorce artículos en revistas indexadas, tres libros y once capítulos de libros



Este año los académicos de la Facultad hemos publicado 8 artículos en revista WOS y SCOPUS, 2 en otras revistas indexadas y 1 libro. En proceso de publicación, ya aceptadas, contamos 9 publicaciones en revistas, 4 libros y 3 capítulos de libros. (en la gráfica se puede ver el detalle de las mismas). Se puede apreciar que este año, aún cuando estamos recién comenzando el segundo semestre, la productividad científica, en artículos indexados, ya superó la del año pasado, y en números totales casi la iguala. Esto es una mejora importante, y pretendemos seguir en esta senda.



La Facultad se adjudicó uno de los cupos concursado por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado para recibir a un investigador posdoctoral. El Dr. Dayán López, nuestro postdoctorando, ha concluido satisfactoriamente su primer año de trabajo con nosotros, cumpliendo con las cuatro publicaciones WOS/Scopus requeridas. En su segundo año, ha avanzado en la consecución de las otras cuatro publicaciones necesarias para completar los compromisos adquiridos, logrando un hito significativo para la facultad al asegurar el cumplimiento de las etapas y el adecuado manejo del financiamiento otorgado para el desarrollo del proyecto. Los resultados parciales obtenidos hasta la fecha incluyen un análisis de las deficiencias del ordenamiento jurídico-penal chileno frente a la delincuencia culturalmente motivada, una sistematización de fundamentos teóricos en seguridad ciudadana y humana, una evaluación crítica del modelo penal de seguridad ciudadana y una comparación de políticas criminales sobre videovigilancia. Como se podrá advertir, son temas cada vez más relevantes, y que no estaban en la palestra de la discusión pública, como lo están hoy, cuando se diseñó esta investigación.



El próximo informe, para finalizar el posdoctorado, debe entregarse en mayo de 2025 a la dirección de investigación de la UC Temuco. La dirección de investigación reconoció los avances al investigador responsable y su patrocinante por el avance logrado hasta este momento, y fue destacada la pertinencia y calidad del trabajo realizado.

## VII. RECURSOS FINANCIEROS

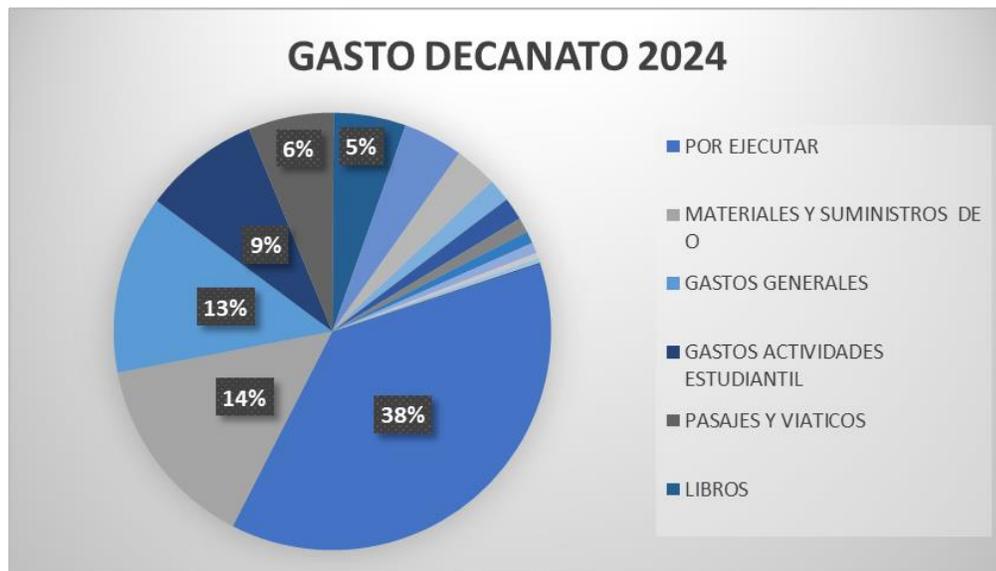
En cuanto a la ejecución de los recursos financieros, se revisarán los de la facultad, los departamentos y los portafolios estratégicos de proyectos.

### 1. DECANATO

En el año 2023, el decanato contaba con un presupuesto de \$11.124.101, tras otros ingresos, alcanzó los \$17.194.534; el gasto estuvo asociado principalmente a otros honorarios (51%), fundamentalmente por el pago de asesorías y traducciones asociadas a la indexación de la Revista de Derecho y Ciencia Política; gastos generales (11%); activos en tránsito (11%), y pasajes y viáticos (9%).

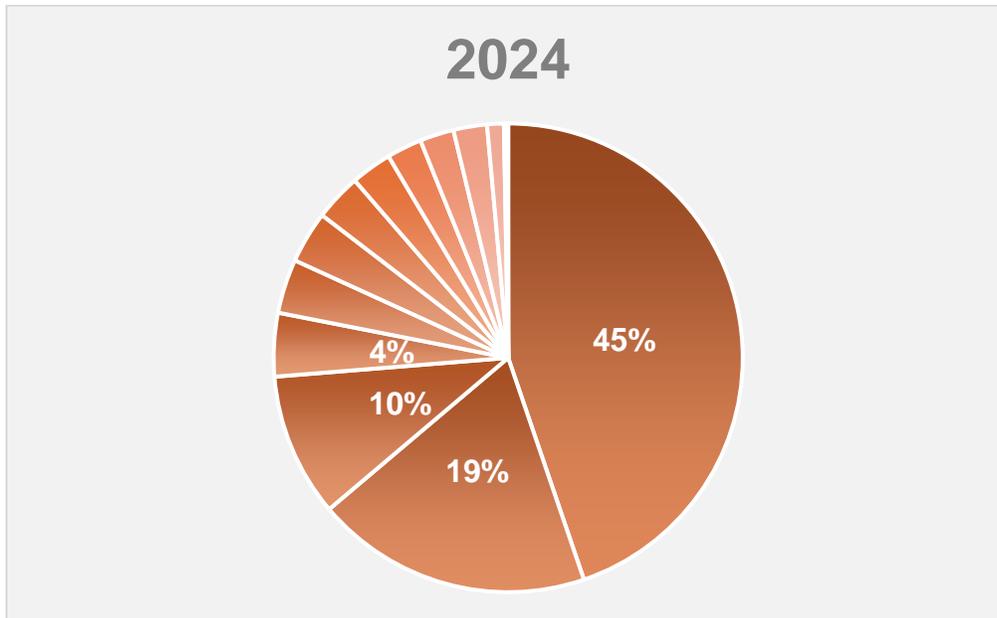


Para el año en curso, el decanato cuenta con un presupuesto de \$11.680.306, debido a otros ingresos, alcanzó la cifra de \$12.410.944. En términos generales, aún resta por ejecutar el 38% del presupuesto del decanato; dentro de los gastos más importantes, un 14% se ha utilizado en materiales y suministros para oficina, 13% en gastos generales, 9% en gastos de actividades estudiantiles y un 6% en pasajes y viáticos.





Para el año 2024, cuentan con un presupuesto de \$7.644.906, el que con otros ingresos adicionales, alcanza la cifra de \$8.086.782, de lo cual, resta por ejecutar un 45%. Los principales gastos han sido por concepto de gastos generales (19%), fondos a rendir (10%) y materiales y suministros de oficina (4%).

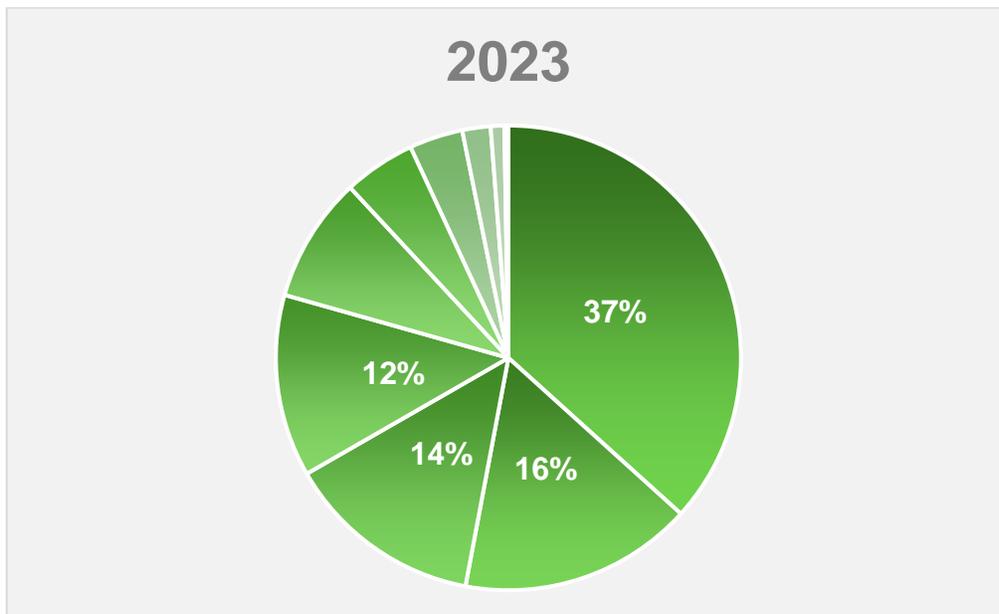


Además, el Departamento cuenta con un presupuesto para adquisición de software y tecnología, que se utiliza en varios de los cursos, que para el año 2023, correspondió a \$5.000.000 y para el año en curso, a \$12.500.000.

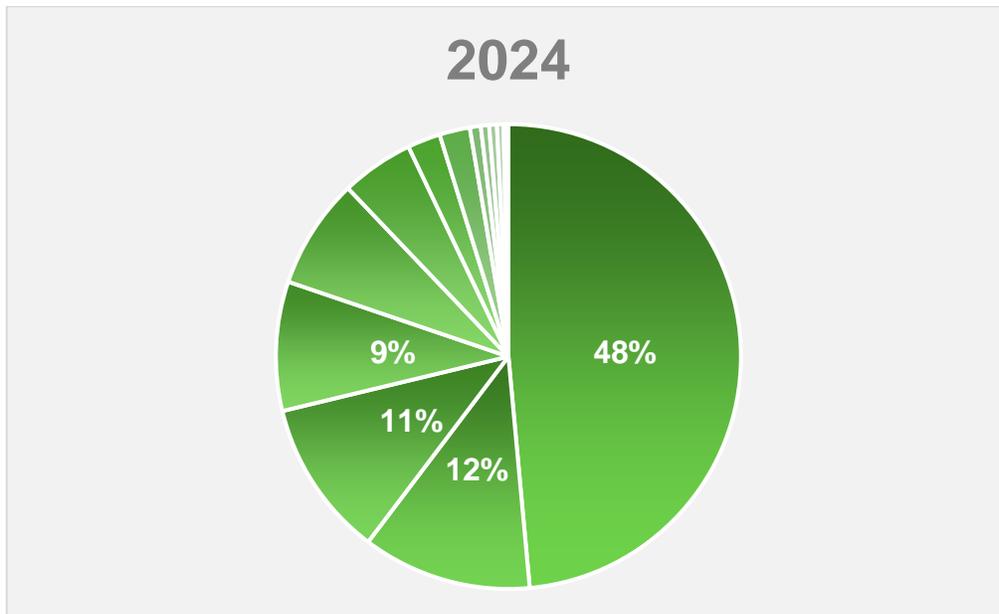


### 3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS

Para el año 2023, el departamento de Ciencias Jurídicas contaba con un presupuesto de \$9.138.864, aumentando a \$10.018.535 debido a otros ingresos. Todos los fondos fueron utilizados, los gastos más relevantes fueron pasajes y viáticos (37%), otros honorarios (16%), gastos generales (14%) y materiales y suministros de oficina (12%).



Actualmente, opera con un presupuesto de \$11.895.807, restando por ejecutar el 48% de lo asignado. Dentro de los gastos más relevantes de este periodo, se encuentran honorarios (12%), libros (11%), materiales y suministros de oficina (9%) y el ítem pasajes y viáticos (8%).





#### 4. PORTAFOLIOS ESTRATÉGICOS DE PROYECTOS

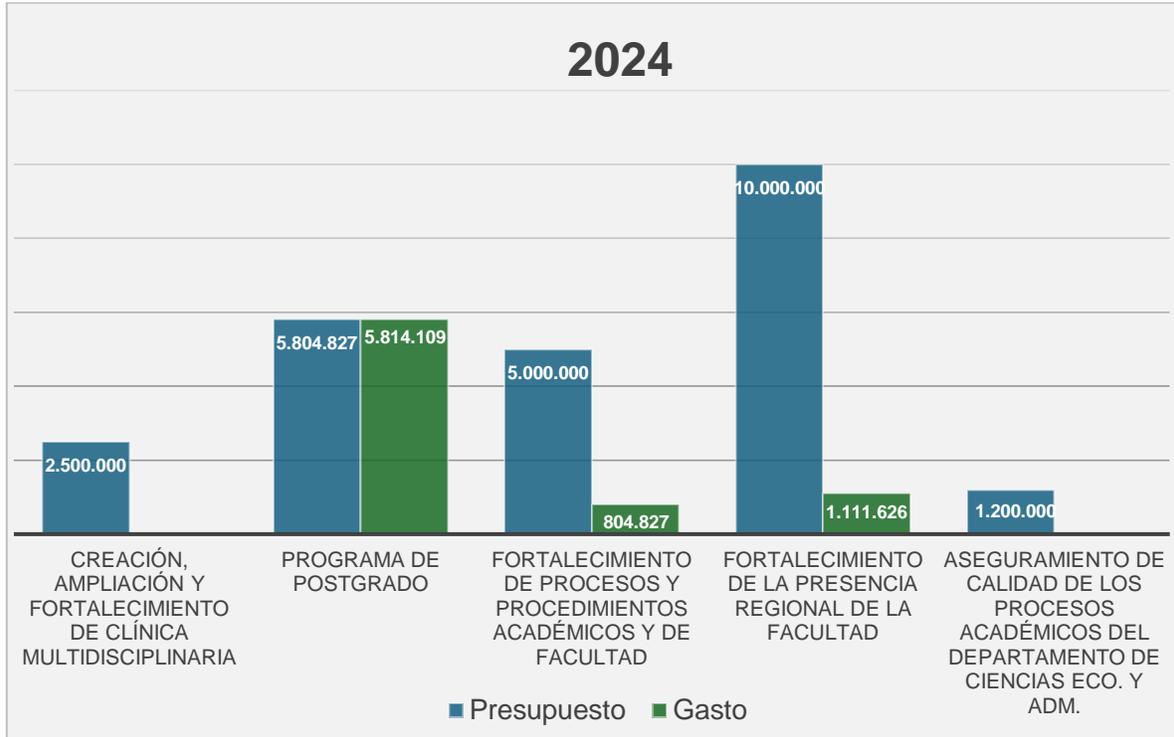
En cuanto a la ejecución presupuestaria de los proyectos estratégicos de la facultad, el año 2023, tres de los siete proyectos contaban con presupuesto para llevar a cabo actividades que permitieron alcanzar las metas comprometidas. El presupuesto fue ejecutado íntegramente.

Al proyecto de fortalecimiento de la presencia regional de la Facultad le fueron asignados \$7.000.000, utilizados para realizar diversas actividades abiertas a la comunidad, con presencia de expositores nacionales e internacionales; además, los estudiantes de las distintas carreras de la facultad realizaron salidas a terrenos con foco en servicio a la comunidad local y regional.

El proyecto de fortalecimiento de procesos y procedimientos académicos y de facultad recibió la suma de \$2.300.000 utilizado para pagar honorarios a una profesional que realizó el análisis y la descripción de cargos de la facultad.

El tercero de los proyectos correspondió a aseguramiento de calidad de los procesos académicos del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, su presupuesto fue de \$3.375.000, el cual fue utilizado para pagar al profesional que revisó los programas y guías de aprendizaje de las carreras Ingeniería Comercial y Contador Auditor para así realizar una matriz de análisis Ras y elaborar el Informe de diagnóstico curricular, el diagnóstico del proceso evaluativo y el plan de mejoramiento. Además, una parte de los recursos fue transferido al proyecto de fortalecimiento de la presencia regional de la Facultad para optimizar el uso de los recursos.

En cuanto a la ejecución presupuestaria de los proyectos de la facultad de este año, pese a que dos de los proyectos no han ejecutado sus presupuestos para este periodo, tal como muestra el gráfico, la principal razón es que la planificación de sus actividades se programó para el segundo semestre de 2024.



Caso similar ocurre con el proyecto de fortalecimiento de la presencia regional de la facultad, en que para el segundo semestre se han programado tres actividades con participación internacional.

## VIII. PROYECTOS Y DESAFIOS

Además de los desafíos respecto de la planta académica a los que ya me referí, creo importante mencionar los siguientes:

Tenemos que avanzar en los posgrados de la Facultad. Actualmente solo contamos con un magíster en derecho, que en honor a la verdad está con dificultades para abrir una nueva versión. El magíster en resolución colaborativa de conflictos fue descontinuado para poder revisarlo y pensar, eventualmente, en ofertarlo de modo on line. El Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas se encuentra, ejecutando uno de los proyectos estratégicos, diseñando un programa. Acabamos de recibir un estudio de mercado, que fue posible realizar gracias al financiamiento de uno de los proyectos estratégicos, el que ahora debe ser analizado para tomar las decisiones que corresponda.

El Proyecto de Doctorado en Derecho se encuentra en etapa de creación, se avanzó en su diseño y actualmente se encuentra vigente una nueva reglamentación para el inicio de los programas de doctorado a la cuál debemos acogernos. El proyecto ha contado con la principal dificultad en la constitución de su núcleo de académicos, por ello el plan de perfeccionamiento para doctorar la planta y las nuevas contrataciones se orientan a este objetivo.

Nos resta ejecutar algunas ideas para reconocer y agradecer de mejor manera el apoyo de las administrativas en todas nuestras labores, así como docentes y alumni son reconocidos en la conmemoración de Tomás Moro. Este es un aspecto que tenemos que corregir, y ya estamos trabajando en ello.

Debemos mejorar nuestra vinculación con Alumni, lo que confiamos pueda hacerse mediante lo que se está trabajando con la Dirección de Vinculación con el Medio.



Para el Centro de Resolución Colaborativa de Conflictos (CREA), los desafíos son consolidar un equipo permanente que permita desarrollar temáticas vinculadas a la mediación en contextos educativos escolares y mediación comunitaria, entre otros; así como fortalecer sus líneas de investigación y producción científica. A nivel interno, el desafío está en poder instalar competencias mediadoras en distintos integrantes de la comunidad UCT, para que en un futuro, la mediación sea parte de una de las formas en que se puedan gestionar los conflictos de la comunidad, a la luz de los valores declarados.

El portafolio estratégico de proyectos termina su ejecución este año, por lo que dentro de los próximos meses debemos elaborar nuevos proyectos. Al hacerlo, se abre la oportunidad de pensar estratégicamente hacia donde caminar como Facultad en los próximos años, dando cuenta de lo avanzado hasta ahora, de las conversaciones y reflexiones que se suscitan tanto en las reuniones de los órganos colegiados como en las no menos importantes conversaciones de pasillo o en torno a un café que se dan en la cocina o en la sala de profesores.

Somos una comunidad viva, con las dificultades propias de todo grupo humano, que ha aprendido, no sin esfuerzo, a convivir y trabajar en conjunto. El año pasado pasamos por un trance muy difícil en nuestras relaciones internas dadas las acusaciones contra un profesor que, luego de un largo y desgastante proceso, que incluyó un acucioso sumario, culminó con el término del contrato del señalado profesor. No ha sido el único problema, pero el que más tensiones nos trajo entre estudiantes, entre colegas y entre docentes y estudiantes. Pero, mirando el vaso medio lleno, creo que salimos fortalecidos como comunidad y con importantes aprendizajes.

Agradezco el esfuerzo y trabajo, tanto a estudiantes, docentes y administrativas, y especialmente a quienes conforman el equipo de gestión de la Facultad, administrativas, direcciones de departamento y jefaturas de carrera.



Les invito a seguir este camino en pos de aspirar a la excelencia (a la perfección como nos invita el Evangelio) para servir a quienes nos debemos.